

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes.
Provincia: 4 pesetas al trimestre.
Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: 5 céntimos.

Año XI.—Núm. 1.017

Director Gerente: Federico Lafuente.

Toledo 16 de Octubre de 1908

CELEDONIO CRUZ

ofrece al público, para la presente temporada de invierno, telas dobles de pita (dibujos de alfombra), muy variados dibujos de cordellos y batavias de esparto, alfombras para camas, hojas de portiers, tapices para cuadros y sillones, edredones, miraguano para almohadas y edredones. Para la colocación de esteras hay personal competente. También ofrece jabón de esmeradísima elaboración, clase muy fina, marca «El Gallo», en blanco, pinta y verde, procedente de la fábrica de D. Dionisio Salamanca, de Olías del Rey (Toledo). Probad y os convenceréis; se garantiza su bondad.

COMERCIO, 19, Y CORDONERÍAS, 14, TELÉFONO 136

CONFERENCIAS PROFESIONALES

Pueden servir de preparación en veinte días para conocimiento del programa de ingreso al Cuerpo de aspirantes á Agentes de vigilancia. Hombre de Palo, 17, principal.

PRIMER ENCUENTRO

¿QUÉN ES EL HERIDO?

No ha sido para nosotros sorpresa.

El Conde de Romanones, político experto, parlamentario de gran cuidado para el ataque, inició, más que una interpelación en asunto concreto y determinado, un debate político con toda la solemnidad de los buenos tiempos, de los torneos parlamentarios de esta clase.

Feliz de palabra, hábil de ingenio, su discurso había de producir gran efecto, y con efecto lo causó, hecho indudable, porque todos están conformes en apreciarlo así.

Los escaños y las tribunas estaban repletas de Diputados, de Senadores y de público, respectivamente; la expectación era extraordinaria, no ya sólo por la calidad del debate y la manera de ser del orador que lo iniciaba, sino porque ocurre en las Cortes lo que sucede con las temporadas teatrales del invierno, llega casi á echarse de menos el espectáculo.

Sin tener á la vista el *Diario de las Sesiones*, que aun con enmiendas, bastan con su relato á ilustrar á quien se proponga formar juicio del resultado y de los incidentes de una discusión, no es fácil tener un criterio propio que convenza el ánimo del observador, y hay que atenerse, los que no asistimos á la sesión, á referencias, las referencias no suelen ser tan independientes y desapasionadas como deseáramos, para poder así llegar al conocimiento de la verdad.

Hemos leído periódicos liberales y periódicos republicanos; en opinión de estos colegas, ha obtenido el Conde de Romanones un triunfo en toda la línea, hasta el extremo de que para defenderse ha tenido el Sr. Maura que borrar la historia y tergiversar los hechos, recordando debates en que fué la víctima de una mayoría el Sr. Fernández Villaverde, cuyas condiciones de financiero excepcional, se reconocen ahora.

Hemos leído después la Prensa conservadora, y de su información se deduce que, lejos de haber sido el debate un fracaso para el Jefe del Gobierno, ha sido un triunfo parlamentario de los muchos que ha obtenido el Sr. Maura.

¿Quién tiene razón?

¿Quién es el herido?

Es posible que ni el Sr. Maura ni el señor Conde de Romanones.

En el debate intervino también el Ministro de Hacienda, contra quien también se dirigía el fuego de la oposición, y el Sr. González Besada apareció, según la disciplina de hombre de partido y su calidad de Ministro bajo una presidencia, exigían que se presentara; con criterio análogo al de su Jefe, sin realzar el mérito de iniciativas propias.

Sobre este aspecto de la cuestión discurren principalmente los diarios de oposición, juzgando por el hecho de no tener alardes de propia significación, anulado al Sr. Gonzalez Besada.

Allí, en el banco azul, sin antes haberse mostrado disidente con sus compañeros, la independencia de un Ministro, se comprende sólo momentos antes de presentar la dimisión.

Y pensando así no sabemos nosotros contestar á la pregunta que formulamos, no podemos decir quién realmente haya sido el herido en el primer día de lucha parlamentaria entre las oposiciones y el Gobierno.

INTERVIEW CON EL SR. TRILLES

El modesto cronista de HERALDO TOLEDANO ha logrado, con sus anteriores escritos referentes á la Escuela de Artes Industriales, que el público se entere de que existe dicho Centro docente, que en él no se da la enseñanza como debiera darse, que hay en la dirección y orientación de ella muchas lacras que es preciso corregir y que la Diputación provincial y el Ayuntamiento están haciendo un desembolso perfectamente inútil al subvencionarla con diez y cinco mil pesetas anuales, respectivamente.

Deseando completar la información que tengo hecha y que llegue hasta donde debe llegar la noticia de lo que acaece en la Escuela de Artes Industriales, inauguro hoy una serie de *interviews*, comenzando por la que he celebrado con el que *todavía* es Director de la Escuela, mi querido amigo D. Miguel Ángel Trilles.

La Escuela—me ha dicho el Sr. Trilles contestando á mis preguntas—está pasando hace tiempo por una crisis profunda, cuyas causas son muy complejas y difíciles de explicar; pero cuyos resultados hemos empezado todos á tocarlos. A pesar del deseo inmejorable de sus iniciadores, de sus inauguradores y de todos los que le han prestado apoyo, la Escuela ha nacido con mal pie y sigue y seguirá coja, sin que valgan para enderezarla el buen deseo de los toledanos y el desprendimiento de las Corporaciones. El espíritu que presidió á la primera idea que de ella tuvieron cerebros bien organizados, hoy está falseado de tal modo, que ha llegado á ser una verdadera entrapela y una hipócrita ficción, lo que, de seguir por aquellos derroteros, hubiera sido una Escuela modelo y un motivo de justa vanagloria para Toledo.

La razón es bien sencilla: visitando el edificio donde está instalada la Escuela, y prescindiendo de los nuevos arreglos y distribuciones de clases y dependencias que ha traído consigo su actual organización y la personalidad que realmente la dirige, se ve que el Arquitecto Mérida no quiso hacer allí otra cosa que talleres, hermosos locales con grandes ventanales, donde á la luz del día (sin estar por eso excluida la artificial) se estudiara el arte aplicado en varias de sus manifestaciones, seguramente aquellas que más tuvieran relación con las que nos ofrecen los prodigiosos monumentos toledanos. Se ve también una interesante colección de objetos artísticos reunidos con *amor* y perseverancia por el que era alma y vida de la empresa, por el nunca bastante llorado D. Juan Facundo Riaño; y se comprende, ó al menos lo comprende todo el que sepa ver y penetrar en las cosas, que esta Escuela estaba destinada á ser eminentemente artística en consonancia con la localidad, pues para eso está en Toledo, y no técnica y productora de Peritos; como quieren que sea los que en ello están interesados ó tienen la desdicha de ser refractarios al arte.

El Sr. Riaño, hombre á la moderna que había estudiado y viajado mucho, demostraba tener idea de lo que debe ser una Escuela de Arte aplicado, ó como aquí se llama, de Arte Industrial: sabía que en Inglaterra, en establecimientos oficiales análogos, no había más clases orales que las estrechamente ligadas con las artísticas, y que éstas eran la base y el fin único y exclusivo de su enseñanza, lo mismo que en las Escuelas particulares de importancia, donde excluida toda teoría, se atendía solamente á la práctica, exactamente como se hace hoy. Sabía también, que en Francia existen Escuelas llamadas especiales de Dibujo, donde reina

el mismo criterio y todas las clases tienden á un fin práctico, más acentuado aún en otros que existen particulares, como la de Guerní, donde la enseñanza del Arte aplicado llega á su más alta expresión, y de la que salen sus alumnos siendo artistas completos. Lo mismo, exactamente, sucede con las Escuelas Imperiales de Berlín y Viena y la de Munich, así como con la de Amsterdam, de tanta importancia como las anteriores, la de Bruselas y la más moderna y ya famosa de Harlem en Bélgica; con la oficial de Roma en Vía Capo le Case, y en fin, con todas las que sirven y han servido para difundir el gusto por las de aplicación, dando por resultado un progreso enorme en esos países en el mejoramiento de sus Artes suuntuarias y aplicaciones industriales de que no tenemos idea más que por los libros y revistas que llegan á nuestras manos.

Naturalmente que en todos esos países tienen también sus Escuelas especiales para los estudios técnicos, y como modelo de todas ellas puede citarse la establecida en el Conservatorio de Artes y Oficios de París. ¿Qué quiere decir esto? Quiere decir, á mi entender, que deben estar en absoluto separadas ambas materias, pues su organización, funcionamiento, necesidades y hasta la manera de ser de alumnos y Profesores, son y deben ser distintos.

En España se entiende de otro modo, pues excepto las Escuelas creadas para una especialidad determinada (lo que está conforme con mi criterio) como la de Bellas Artes de Madrid y las de Industrias de Tarraza y Béjar, las demás cobijan bajo el mismo Reglamento, en dulce promiscuidad, las Bellas Artes, las Industrias y las Artes Industriales. De aquí procede que la variedad de estudios que atraen la curiosidad del alumno le hacen dudar continuamente sobre su elección y esparcir sobre muchas cosas la atención que debería dedicar por entero á una sola, del mismo modo que leer muchos libros perjudica más que favorece para el método del estudio.

Este procedimiento, que se ha puesto de moda desde hace unos cuantos años por creer que la mitad de los españoles debemos ser Mecánicos ó peritos electricistas, que le parece á Ud. que es inaplicable á Toledo y que no tiene razón de ser ni existir en una ciudad donde no hay más que única y exclusivamente arte? ¿No sería igual que esta Escuela, como se halla actualmente montada, estuviera en Algodor ó Getafe?

Este es el verdadero fondo del problema de la Escuela de Artes Industriales, y mientras no se resuelva como es debido, daremos vueltas indefinidamente en el círculo vicioso que, gracias á Ud., se ha puesto al descubierto.

Ahora bien, este problema no podemos resolverlo nosotros ni las Corporaciones toledanas con todo nuestro buen deseo (á lo menos por parte mía); pero mientras quien puede hacerlo lo estudia, si lo tiene á bien, urge poner remedio al actual estado de cosas y evitar que en adelante acaezca lo que está sucediendo ahora.

Este segundo problema, que es superficial y no de fondo como el anterior, puede dividirse en dos partes que están íntimamente ligadas: una, resultados de la enseñanza actual: otra, régimen interior de la Escuela y motivos que originan los disgustos.

Toda la enseñanza de la Escuela se compone de tres secciones: la elemental de Industrias, elemental de Bellas Artes y superior de Artes Industriales. Algunas de las asignaturas son comunes á las tres secciones, y la mayor parte de ellas son precisamente las más concurridas, formando así los asistentes el gran núcleo que dá su verdadero carácter á la Escuela y nos indica lo que ésta debe ser con su organización actual. Estas clases son: Aritmética, Geometría, Dibujo Geométrico y Dibujo artístico, las mismas que poco más ó menos, constituyen las secciones elementales repartidas por Madrid y las Escuelas elementales de provincias.

En las demás clases de carácter artístico, como las de Bellas Artes y de Artes Industriales, la asistencia casi siempre es escasa con pocas diferencias á favor de una ú otra. En cambio en las técnicas de la sección de Industrias, hay clases á que asisten cuatro, dos ó un alumno, y á veces ninguno.

Note Ud. que digo siempre asistentes, no matriculados ni examinados, pues la estadística de estos dos conceptos no hace más que dar apariencias de realidad á lo que está muy distante de ella. Sabido es que, en general, el alumno, al principio de curso, se matricula en clases á las que luego asiste poco ó no asiste en absoluto, y al final de curso, se da el caso raro de que aparecen, como por arte de encantamiento, alumnos que obtienen notas y premios, á pesar de no haber asistido á las clases. Esto, además del sistema que para enseñar tienen algunos Profesores de la sección superior de Artes Industriales, conduce á otra ficción mayor si cabe y de peores consecuencias que la primera, y es, que el Profesor hace al alumno la mayor parte del trabajo si no todo, con lo que resulta un engaño manifiesto al Estado y á la provincia haciéndoles ver por la matrícula, por los exámenes y por los trabajos hechos, una concurrencia y un estado de adelanto que no existen, y engaño también á los alumnos y sus familias que no ven ni verán resultado práctico mientras impere este sistema de hipócrita ficción.

Pues bien, esto, con ser mucho, no es todo lo que contribuye á que esta Escuela no llene su misión debidamente aun dentro de sus condiciones actuales. En las clases de talla y carpintería y de cerámica y de vidriería, parece natural que los Profesores se limitaran á dar la enseñanza que tienen á su cargo, pero no es así: en ellas hay bastantes alumnos, cuya única misión es ir á dibujar y modelar, copiando de un modelo de yeso ó de lámina, lo que está á cargo y es de la exclusiva competencia (oficialmente) de los Profesores de dibujo y de modelado y vaciado.

Esta corruptela y usurpación de atribuciones no puede tener más que dos fines: uno, el pretender demostrar que para aprender esas materias no necesitan ir los alumnos á otras clases, lo cual envuelve una censura injusta para los demás Profesores, y otra, el restar alumnos á dichas clases, donde debían cursar esas materias, además de restarlos á las suyas propias, pues mientras dibujan ó modelan no estudian los mecanismos de la carpintería ni aprenden las manipulaciones de la Cerámica. Bien es verdad que respecto á esta última no sólo esos alumnos, sino ninguno, es fácil que pueda vanagloriarse de saber lo que es eso. Bástele á Ud. saber que desde que esta Escuela concurrió á la Exposición en 1903, llevando entre otros algunos objetos de cerámica, nunca más se han vuelto á calentar los hornos para hacer la cocción de los trabajos. Digo mal; el año antepasado hizo el Profesor de la clase una prueba sin asistencia de los alumnos, como parecía natural, y la tal prueba fué un completo fracaso, pues los *restos* hablaron con elocuencia abrumadora.

Vea Ud. por qué insisto en repetir lo que le dije al principio respecto á la sección de industrias: la Escuela, en su mayor parte, es una ficción completa, y estoy conforme con Rafael Domenech en decir que por este camino no se va á ninguna parte si no es á seguir viviendo, pero poniendo, sí, nuestros cinco sentidos en el arreglo de la decoración para que la comedia guste á los espectadores y sigan pagando.

En cuanto á la segunda parte, ó sea el régimen interior de esta Escuela y causas que han motivado el trastorno y disgusto presente, es también difícil explicar en pocas palabras, pero procuraré hacerlo en las menos posibles.

La Escuela está constituida legalmente por virtud de un Real decreto, y por otro Real decreto se la dió su Reglamento orgánico donde consta que será regida por el Director y el Claustro de Profesores; sus Jefes natos son el Rector, el Subsecretario y el Ministro. Capacitados así para regirse por sí mismos el Director y Claustro de Profesores, ve Ud. la necesidad de que haya, además, un Jefe intermedio que con uno ú otro nombre ejerza una autoridad tal que anule de hecho las prerrogativas que una ley y un Real decreto conceden al Director y á los Profesores? Esta situación ha producido lo que no podía por menos de producir; mi dimisión del cargo de Director, las protestas más y de varios Profesores ante el Ministro y la con-

¿A LOS LABRADORES?

Cordería de cáñamo de la mejor calidad; hay surtido en todas clases y medidas; precios equitativos. Simientes de varias clases, en particular de alfalfa y remolacha forrajera. Jergas, costales, bramantes, ramales y ramalillos.

CALZADO

Lo de lona se liquida á bajo precio, y se pone á la venta lo de invierno; fuerte y de abrigo. En alpargatas lo mejor que se fabrica. Cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos. Trigo, cebada, algarroba y alcarceña. Viandas y semillas.

Casa de GARLJO, Zocodover, 10, Toledo.

También se vende el inmejorable producto llamado Molassin para engorde de toda clase de animales, en particular el de cerda, resultando barato.

VENTA DE UNA CASA

Se vende una en inmejorables condiciones, que consta de planta baja, principal y segundo; además tiene patio y amplio corral, en la calle de las Bulas, núm. 23.

Para tratar del precio diríjase al Letrado D. Francisco Sánchez Bejerano, plaza de Valdecaleros, núm. 9.

CALIGIDA PIZA

Estirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1.35 pesetas se remite por correo y certificado.

NEGRINA CORONA

BETUNES NEGROS Y DE COLOR

Los mejores conocidos y de mas aceptación, por ser líquidos, sin que contengan materias ácidas ni corrosivas.

Conserva el calzado. Utilísimo para el lucido de silleras de cuero, guarniciones, arneses. Representante en Toledo, y depósito central de venta:

Julio González y Hermano
Drogueros y Perfumistas.

Se halla también de venta en todas las buenas zapaterías.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE

Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden. Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias. DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43.—FARMACIA

IMPRENTA

Vida é Hijos
de J. Meláez

Comercio, 55, y
Lucia, 8, Toledo.

& Libros de texto para
la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&

LIBRERIA

Red Telefónica de Toledo.

Administración. Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS
1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12,50.
3.ª » » particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio, y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciarse con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros ó higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELEFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERIA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.

DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

HERALDO TOLEDANO

Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES

Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan en el área se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á *«Heraldo Toledano»*, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.

RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Menores, 14—TOLEDO

DIRECTOR

DON ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

LA SALUD DEL ESTÓMAGO

MAGO DEL DR. SÁNCHEZ CABEZUDO

PAPELILLOS

Digestivos, Antidotos, Apetitivos, Antieméticos y Antidiarréicos, preparados en el acreditado Laboratorio de su autor.

Hace muchos años que la viene elaborando con gran éxito, teniendo la satisfacción de haber visto curados, y cuando no, al menos, ver á los enfermos en un estado relativo, casi normal, pudiendo ver á los pacientes comer y beber toda clase de alimentos, devolviéndoles la alegría, poco habitual en el que sufre tan cansada dolencia.

El autor responde de estos hechos.

Depósitos: Laboratorio del autor, Carrioches; Madrid: Martín y Durán, Tetuán, 3; y Pérez Martín Velasco, Alcalá, 7.—En Toledo: Farmacia de D. Juan Sánchez Cabezuado, Magdalena, 5.

Al por menor en Madrid: Farmacia de Borel Hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.

Caja, 5 pesetas; media caja, 2,50.

Información telegráfica.

Un Inspector y un ratero á tiros.

Cádiz, 15.—El Inspector de policía Sr. Sáez perseguía á un ratero en el Campo del Sur, y el perseguido le tiró varias cuchilladas y le hirió.

Entre la policía y el ratero se cruzaron muchos disparos, y entre el vecindario se produjo gran alarma.

El ratero aprovechó la confusión y logró fugar.

El Inspector fué curado en el Hospital de varias heridas y contusiones en una mano.

Muerto por un tren.

Oviedo, 15.—De Mieres dicen que al pasar un tren de la Compañía Vasco-Asturiana se arrojó á la vía un individuo llamado Miguel Suárez, y quedó muerto en el acto.

Robo en un molino.

Cádiz, 15.—En El Bosque, pueblo de esta provincia, dos hombres armados con escopetas asaltaron un molino y sorprendieron al dueño en el lecho, despojándole del dinero, topas y alhajas y amenazándole de muerte.

La Guardia civil persigue á los criminales, que aún no han sido habidos.

Nueva visita de inspección.

Valladolid, 15.—El Delegado designado por el Ministro de la Gobernación ha comenzado la segunda visita de inspección á la Diputación provincial.

Se espera con impaciencia el resultado de la visita.

El temporal.

Castellón, 15.—Esta madrugada descargó sobre Castellón una tempestad formidable, cayendo varias chispas, que afortunadamente no han ocasionado desgracias.

En el Grao se han inundado la mayoría de las calles, volcándose algunas barcas.

Los trenes llegan con gran retraso.

Zaragoza, 15.—Hemos padecido veinticuatro horas de lluvia torrencial constante, no habiéndose conocido desde hace muchos años un temporal como el actual.

En los pueblos de la provincia ha sucedido lo mismo.

Un cinematógrafo fué anegado por las aguas, produciéndose en el público un pánico indescribible.

En algunos cafés las aguas entraron á torrentes, y en el Mercado han sido desalojadas algunas casas.

Lo mismo sucedió en el barrio del Sepulcro. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas han sufrido averías.

En La Seo cayó un rayo.

En este instante ha cesado de llover y el cielo se despeja.

Málaga, 14.—Se ha desencadenado una furiosa tormenta, hundiéndose el techo del Hospital Militar.

Fueron heridas cuatro personas.

Han sido aprobadas de Real orden las obras de defensa contra las inundaciones del Guadalmedina.

Barcelona, 15.—Ha caído un formidable aguacero, inundándose algunas barriadas.

El tiempo continúa variable.

GACETA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones de interés general:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden prorrogando el plazo concedido para la cancelación de las garantías del alcohol invertido en la preparación de las mistelas en la vendimia de 1907.

Otra disponiendo que la uva estrujada está comprendida entre las mercancías exceptuadas, á su embarque, del pago del impuesto de transportes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real orden convocando elecciones de vocales y suplentes del Consejo Superior de Emigración, representantes de los obreros, de los navieros y armadores y de los consignatarios.

No hay más juez que el público que paga; éste ha dictado fallo en favor del café Torrefacto de «La Estrella».

Es mucho café el de esta marca Antillanal. Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

JUZGANDO EL DEBATE

ANVERSO Y REVERSO

De un artículo de El Universo:

«Cierta autor dramático muy amigo nuestro era el mejor y más apacible de los hombres, con el que daba gusto tratar, menos en algunas temporadas que se ponía verdaderamente insupportable, y eran aquellas en que, como él decía, andaba empeñado en componer la parte culminante ó crítica de sus dramas; es decir, el conflicto dramático.

Entonces no era posible hablarle. Iba uno á preguntarle cualquier cosa, y en el tono más desabrido contestaba:

—Déjame en paz, no me distraigas, estoy en el conflicto.

—Y qué tal vamos de conflicto?—solíamos decirle á veces.

Y él solía responder muy triste:

—Mal, muy mal.... No me sale. Y llegaba en ocasiones á revelarnos cuál era el conflicto que había ideado, y nosotros, unas veces por hacerle rabiar y otras porque realmente no lo encontrábamos, le decíamos:

—Pero, chico, eso no es conflicto. ¿Qué conflicto ni qué calabazas hay en eso?

Entonces se sulfuraba y nos largaba un larguísimo discurso para probarnos que había, efectivamente, conflicto, y tremendo.

El Sr. Conde de Romanones nos hizo recordar ayer tarde á nuestro amigo.

Todo su discurso fué para probar que había, no uno, sino varios conflictos gordos:

Conflicto entre el Sr. Maura y el Sr. Villaverde.

Conflicto entre el Sr. Osma y el Sr. Sánchez de Toca.

Conflicto entre el Sr. Osma y el Sr. Sánchez Bustillo con el Sr. González Besada.

Conflicto entre la política financiera del señor Villaverde y la que ha seguido el Sr. Maura desde Enero de 1907 hasta la entrada en el Ministerio de Hacienda del Sr. González Besada.

El Conde de Romanones veía conflictos por todas partes.

Pero, ¿eran realmente conflictos, ó meras visiones?»

De un artículo de El País:

«Contra el voto unánime de la opinión que condena el presupuesto de Maura no tiene valor ninguno ni la sumisión de Besada, ni los aplausos de la mayoría.

Si Villaverde fracasó ante una mayoría, Maura fracasó ante el país.

Y por eso se pregunta todo el mundo: ¿por qué cayó Villaverde y no cae Maura? ¿Consistirá esta diferencia en algo que se relaciona con el espesor de la epidermis? ¿Era entonces Villaverde una sensitiva y Maura es ahora un cardo borriquero?

¿Qué importa la actitud de Besada ante la

hostilidad universal contra los presupuestos? ¿Qué los aplausos de la mayoría ante el efectivo fracaso de la política financiera de los conservadores.

La sesión de ayer se reduce á que el señor Besada ha comprendido que la mayoría no le apoyaba y que caer del lado de la opinión era perder su dulce Cartera.»

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Elidio, Grato, Saturnino, Ambrosio, Dulcío y Galo.

Cultos para hoy.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de San Antonio.—Todos los días, á las seis de la mañana, Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se reza el Santo Rosario.

Convento de Gaitanas.—Durante el presente mes, se Expone á las tres y media de la tarde y se Reserva á las cinco y media.

Iglesia de Padres de la Compañía.—Solemne Septenario de Dolores. A las cuatro y media de la tarde Exposición, Corona, Sermón, Septenario, Santo Dios, Reserva y Salve.

Predicará todas las tardes el R. P. Jerónimo Nogal, de la Compañía de Jesús.

Convento de Jesús y María.—Solemnes cultos que esta Comunidad celebrará en honor de María Santísima del Rosario. Por la tarde, al toque de Oraciones, se expone á Su Divina Majestad, y acto seguido se rezará la Estación y Santo Dios, terminándose con la Reserva.

Convento de Carmelitas.—Solemne Novenario dedicado á Santa Teresa de Jesús. A las nueve Misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, expone que sea Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, Letanía, Sermón, Motete, Novena, Gozos y Reserva, terminando con la Antífona y Oración de la Santa.

Ocupará la Cátedra sagrada el R. P. F. Joaquín de la Sagrada Familia.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Madres Carmelitas.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

Academia de Infantería.

Servicio para hoy.

Jefe de servicio, Comandante D. Manuel Montero. Capitán de día, D. Antonio Cano.—Guardia de Prevención, Capitán D. Federico Gómez de Salazar.—Imaginaria, Capitán D. Benito Martín.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Rodrigo Arellano.—Clase práctica, Primer Teniente D. Joaquín Vidal.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 15 de Octubre.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Las Agencias de Madrid y Barcelona, sacrificando algunas veces parte de sus ganancias, van convenciéndose por la reclamación de sus clientes y en busca de la mayor eficacia para sus anuncios, y acuden á «Heraldo Toledano», único diario y el de mayor suscripción, circulación y venta en la provincia.

PASATIEMPOS

CHARADA

Por Frías.

El segunda repetido. Que primera con primera. Con un cuarta con tercera. Cuarta que prima es tenido. Por un tercera postrera. O tres tres de los mayores. Pues no primera que todos. Ya de estos ó aquellos modos. Tienen sus gustos y amores. Por ciertos nombres ó apodos.

Solución á la anterior: CALESA.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Table with stock market data: Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos: París, vistas, Libras: Londres, vista.

ANUNCIO

En sitio céntrico y buenas luces se alquila local para despacho y oficinas.

Razón: Plata, 20, portería.

Academia preparatoria militar.

Jefe de estudios: D. León Fernández Fernández, Comandante de Infantería y autor de las «Pizarras de Aritmética», aclaratorias de las obras de texto.

Profesorado militar con larga práctica en la enseñanza.

Internado.

Pidanse Reglamentos y detalles al Administrador: Orellana, 9, primero, derecha, Madrid.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. CABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general.

Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORKEL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA E HIJOS DE J. PELÁEZ

Mando Su Majestad que se excusasen de ella D. Lope de Francia, D. Manuel Belvis y D. Gabriel Leonardo, á quien se le rompió con el combate particular el riñón, porque siendo necesario levantalle en arrojando la lanza, para poder empuñar con desembarazo la maza y la espada (lo cual se hace dándole un golpe hacia arriba), él se le dió con más fuerza de lo que conviniere. Dividieronse en dos puestos. Cuatro de la parte de los rayos de Júpiter: allí el Conde de Plasencia tuvo á su lado izquierdo al señor de Cetina y él á D. Alonso Celadrán, éste á D. Manuel de Bolea; los otros cuatro, en el puesto de las flechas de amor, estuvieron el Conde de Fuentes, que comendaba la hilera fronterera de D. Manuel de Bolea; tuvo á su lado izquierdo á D. Diego de Contamina, correspondiendo á D. Alonso Celadrán, Seguíase D. Raimundo Gómez, como en el combate particular, fué contendor en este general también del señor de Cetina. Del Conde de Plasencia lo fué D. Justo de Torres. Acometieronse todos con generoso denuedo y habiendo partido de galope, dieron furia á sus caballos en hallándose á distancia proporcionada para

nuestro Señor á V. S. para su santo servicio y para el acrecentamiento y sosiego de esta fidelísima República.—Ultimo de Febrero, 1630.

de Lanuza, Conde de Plasencia, dióle á la Sra. D. Leonor de Toledo y Benavides. El de mejor invención á D. Lope de Francia y Espés, Jurado en Cap. dióle á la señora D. Leonor de Velasco. El de mejor combatiente en la folla á D. Diego Contamina, y dióle á la Sra. D. Leonor de Toledo y Benavides. Esta nobilísima conclusión tuvo el torneo en campo abierto, al cual hicieron insigne la destreza y el esfuerzo de los combatientes, así en el manejo de las armas como en fatigar sus caballos; la riqueza y esplendor de sus galas y de sus trajes, el ingenio y el arte de sus invenciones y empresas, la diversidad y muchedumbre de los sucesos (ya los casuales, ya los industriosos) que causaron regocijo y admiración, y, sobre todo, la augusta presencia de los cuatro heroicos hermanos, el Rey nuestro señor, la Reina María y los Infantes Carlos y Fernando, el aplauso de los cuales dejó ufanos los combatientes. Quedaron por extremo esta ciudad y este reino de que las experiencias muestren que su Príncipe reina en los corazones de los aragoneses y que le son hijos más que vasallos. Guarde

poner sus lanzas en el ristre y hacer puntería, rompiéronlas; luego redujeron sus caballos al galope; tomaron la vuelta empuñando las mazas; hicieronlas astillas y prosiguieron el combate con las espadas, guardando cuanto fué posible las reglas de los manejos. Pero como el batallar muchos juntos causa confusión á quien los mira, no pudo percibirse lo particular del combate, mayormente no quedándole á nadie después de rota la maza competidor cierto, sino siéndole lícito ejecutar los golpes de la espada en cualquiera de los del bando contrario que viera venir contra sí. Mas, con todo eso, vieron en el discurso chocar al Conde de Fuentes y al de Plasencia, aunque ninguno de los dos lo mostró en el movimiento de su persona, porque pasaron con la entereza que si no se hubieran acreado tanto. En efecto, el furor de la folla no es imagen de la guerra, sino el mayor y el más verdadero peligro de ella; y así este espectáculo, aunque agradable, no dejó de tener mucho de horrible: combatían tan alentados ó tan rabiosos, que pudo temerse que no fuera bastante para departirles la tiniebla de la noche; y así se

siguiente tirantez de relaciones entre los que se doblan ante ese que Ud. ha llamado *cacicato máximo* y los que deseamos una mayor libertad de movimientos, tirantez de relaciones que no se ha detenido ante la incoación de expedientes ni ante el respeto que debe merecer un hombre honrado.

Esta situación, como Ud. comprenderá, no favorece nada a la enseñanza, ni es posible que reine ya tranquilidad y armonía donde tales semillas de odio y mala fe se han sembrado.

¿Remedio a todo esto? Ud. mismo lo ha dado en un artículo, con el cual estoy conforme. ¿Pueden las Corporaciones hacer que esta Escuela sea lo que he dicho al principio? No, porque eso compete a la Superioridad y además era condición precisa que un núcleo de alumnos, pensionados ó no, vinieran de fuera con la base de conocimientos suficientes para seguir con fruto los estudios que habían de ser superiores de verdad y hechos de día, condición por la cual no podrían asistir la mayor parte de los obreros toledanos. Las dos horas de clase de noche son siempre insuficientes, y por eso los jóvenes, después de seis años de asistencia, están como el primer día; bien es verdad que las causas que he puesto de manifiesto, todas, contribuyen á este resultado.

Se viene, pues, á la consecuencia de que hay que hacer con valentía una de las dos reformas en esta Escuela: ó hacerla esencialmente artística ó convertirla en elemental. Lo primero sería el *desideratum* de todo amante de Toledo, lo segundo es lo que procede dadas sus condiciones actuales de población, de ausencia de industrias y de escasez de oficios.

Pero verá Ud. cómo no se hace ni lo uno ni lo otro. La rutina nos lo impide y también los que están interesados en que siga la farándula.

El cronista ha procurado reflejar fielmente las palabras del Sr. Trilles. Yo no sé si lo he conseguido; pero si afirmo que, si no lo he entendido mal, estoy de completo acuerdo con el ilustre artista, á quien admiro casi tanto como quiero.

CIRAUQUI.

Por correo.

¿Quién ha triunfado? ¿Romanones? «Nones» dicen los de la mayoría. ¿Besada? «nada», afirman los de las minorías; en cuanto al Sr. Maura, todos convienen en que supo «guardar la ropa».

Así hay opiniones para todos los gustos. Lo cierto es que después del extrañamiento del Sr. Osma, han sido posibles muchas cosas. Hoy continúa el debate y a la noche sabránse más noticias, si es que funciona el teléfono, porque se dan casos.

También hoy será reanudada la discusión del proyecto de ley de régimen local. Apoyará una enmienda el elocuente Diputado D. Julio Burel.

Continúan siendo objeto de toda clase de comentarios los planes del Ministro de Hacienda. Me refiero á sus proyectos financieros, porque en cuanto á sus planes políticos, ya no hay duda para nadie. Ni aun para el mismo Sr. Maura. Y esto es lo más grave y casi lo más triste.

Se encuentra en ésta el Diputado por Ocaña el Sr. Escobar.

Lluve sin cesar y como en los mejores días del pasado invierno, y ayer también llovió. La eterna relación entre el estado atmosférico y el del Gobierno.

Ayer llovió mucho, muchísimo. Hoy sigue lloviendo.

Se habla de una próxima visita de inspec-

ción á esa Delegación de Hacienda, y también se dice que el casi inmediato pleno de la Diputación estará muy concurrido y será pródigo en emociones.

¡Pleno! ¿Cuál será el número agraciado?

Insistese en que muy pronto será firmada por S. M. el Rey la *hornada* de Senadores vitalesios.

Y nada más de interés, hasta que sea la sesión del Congreso, suponiendo que en la del Senado el Obispo de Jaca no dé jaque á algún Ministro preparándole el mote.

Dios sobre todos.

Hasta luego.

AILERUA.

Madrid 15 de Octubre de 1908.

NOTICIAS

La Guardia civil de la Comandancia de Talavera de la Reina, participa que han sido denunciados ante el Juzgado municipal Tomás Díaz Sierra y Bonifacio Blanco por hurtar bellotas del monte titulado «Castillejos», propiedad de D. Santos Corrochano.

Ha sido declarado cesante D. Fernando Quiles, que desempeñaba el cargo de temporero del Registro fiscal.

Lo lamentamos muy de veras.

En Villafranca de los Caballeros, ha desaparecido de la casa paterna, el día 6 del actual, el joven de catorce años de edad, llamado Gregorio Velasco Romero, cuyos padres hacen activas gestiones en averiguación de su paradero.

A las once de la mañana de hoy se reunirá la Comisión especial para examinar el Poder otorgado á D. Hermenegildo Santiago y dictaminar si es bastante para cobrar los créditos de este Municipio.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, mal-estar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Gobernador civil Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma se preocupa actualmente del problema sanitario y ha celebrado varias conferencias interesantes para trazar el plan que desea realizar, con el fin de conseguir el saneamiento de Toledo.

Se propone también girar una visita á los pueblos más importantes de la provincia, acompañado de los Inspectores de Sanidad y Veterinaria y del Director del Laboratorio municipal, para difundir el conocimiento y aplicación de desinfectantes, mediante demostraciones prácticas.

La Real Academia de Bellas Artes ha elegido, por unanimidad, individuo correspondiente á D. José Gómez Centurión, meritisimo Director de nuestro Museo y Biblioteca provinciales.

Reciba el Sr. Centurión la enhorabuena por tan merecido nombramiento.

Registro civil.—Día 15.—Defunciones: Antonina Redondo Moya, de veintisiete años de edad; Mercedes Huertas Ramirez, de uno, y Pilar Santiago Torres Ariza, de dos días.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

Día 15.—Toros, 7; carneros, 11; corderos, 3; ovejas, 24, y cerdos, 3.

Los anuncios de mayor eficacia en la región y en la capital, son los que se publican en «Heraldo Toledano», el único diario de la provincia: es el periódico de las clases mejor acomodadas, de la clase media y de las clases populares; el de más grande suscripción, tirada y venta; el que más se lee y el que más se busca; es el periódico de todos.

LAS CORTES

(POR TELÉGRAFO)

Sesiones del día 15 de Octubre de 1908.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcarraga, se abre la sesión á las tres cincuenta y cinco.

Obispo Jaca lamenta ausencia Presidente Consejo para que hagase cargo ruego; muéstrase decidido gestionar cadáveres católicos pasen por Iglesia antes de ir Cementerio para ceremonias Ritual; ojúpase dualismo entender supo observarse entre disposiciones dictadas Ministros Fomento y Gobernación respecto organización Cuerpo Sanidad pecuaria; acaba pidiendo este servicio dependa sólo de Fomento. Ministro Gobernación explica contradicciones querido señalar no existe conflicto, pues son distintos fines persiguen citados departamentos. Sres. Pardo, Belmonte, Concas, Lobín y Buen reproducen proposiciones ley carreteras. Sr. Peyrolón pide expediente matrícula Catedráticos Valencia. Conde Peña Ramiro advierte Gobierno corriente emigración Panamá nótese. Ministro Gobernación declara constantemente vigilase para corregir abusos cométense.

Orden día. Apruébanse dictámenes carreteras y vótase definitiva construcción puente sobre el Ebro. Levántase sesión á las cinco.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión á las tres y treinta.

Sres. Jorro, Arsuaga y Argüelles reproducen proposiciones ley. Sres. Bentzez Lugo, Moya y Ministro Marina se restablezca leyes disposiciones reservaban para inscritos registros Marina de tráfico flote puertos. Reanúdase interpe-lación última crisis y rectifica Conde Romanones; dice Ministro Hacienda destruyó discurso ayer leyenda formada su alrededor, pues opinión sólo verá ya Ministro dispuesto cumplir órdenes Maura; afirma actual Ministro condenado otra época sistema desgravaciones; afirma que propósito Sr. Besada hacer alto camino es completa rectificación política. Sr. Osma insiste censuras gestión económica partido conservador; pide que Sr. Besada exponga opinión concreta respecto saneamiento moneda y declarará si está decidido á que proyecto presupuestos 1909 sancionese antes de 1.º Enero para contestar Presidente Consejo, poniendo relieve diferencias existentes juicio suyo entre los señores Maura y Villaverde por cuestión financiera; sostiene que Sr. Villaverde cayó 1905 por falta de apoyo Sr. Maura al presupuesto. El Presidente Consejo rectifica insistiendo prestó apoyo señor Villaverde y que votación motivó caída Gobierno 905 nada tenía que ver con presupuesto; termina calificando de caprichosas cifras citadas por Sr. Romanones, reservándose el discutir-las. A Sr. Moret aceptabalas. Ministro Hacienda explica contradicciones creía encontrar en su conducta Sr. Romanones; insistiendo que tanto 1903 como 1905, sostuvo doctrina y sumisión absoluta á Jefes; negó que Sr. Maura coarte iniciativas Ministros; negó impusiera él alto camino desgravaciones; terminó diciendo Gobierno propónese 1.º Enero esté aprobado presupuesto abordar problema saneamiento moneda.

Conde Romanones rectifica brevemente. Sr. Moret consume segundo turno; dice propónese demostrar Gobierno carece política financiera, clara y determinada; lee varias cifras tomadas de datos Intervención, deduciendo son difíciles é innegables y considera necesario cambio rumbo política económica y censurando desgravación impuesto procedimientos adoptados; cree imposibles empresas proyectanse; termina rogando al Sr. Besada manifieste si tiene alguna solución, si cree ponerla en práctica y contar con apoyo Presidente Consejo. Reúnense secciones y reanúdase y continúa Administración. Señores Moret y Arias Miranda preguntan si podrán subsanarse algunos errores que aparecen dictamen remitido Senado. Presidente contesta que Congreso no tiene acción sobre libro primero y deséchanse enmiendas Sres. Moret, Morote y Miranda artículos 269 y 270. Sr. Miranda pide aclárese contenido art. 97. Sr. Lombardero no accede. Sr. Burell retira una art. 272 y deséchanse otras Sres. Morote y Lugo al 273 y 275. Comisión admite enmienda y modificaciones señor Perojo y queda uso palabra Sr. Lugo. Levántase sesión siete y cuarenta.

Desde Madrid

(Por teléfono)

El santo de la Infanta.

Su Alteza Real la Infanta D.ª María Teresa ha celebrado hoy su fiesta onomástica.

La augusta dama ha recibido muchísimas felicitaciones, pues sabido es cuánta simpatía despierta en aquellos que tienen el honor de su amistad y cuán grande es el afecto que le profesan las clases populares.

La sesión de ayer.

Muchos comentarios se hacen acerca de la sesión celebrada ayer en el Congreso. Es opinión casi general la de que el Conde de Romanones no estuvo á la altura de las circunstancias, por lo que el Presidente del Consejo y el Ministro de Hacienda pudieron, sin gran esfuerzo, obtener un señalado triunfo.

Opinión conservadora.

La *Epoca* de esta noche dice lo siguiente: «Es inexacto que el Sr. Maura pretendiera quitar importancia al debate iniciado por el Sr. Conde de Romanones, como dice *El Liberal*.

Lejos de eso, se prestó á que no se entrase en el orden del día, y á que continuase la discusión planteada por el ex Ministro liberal.

Los que se opusieron á esto fueron, primero, el Sr. Moret, y luego el Sr. Conde de Romanones; los cuales discreparon entre sí, hasta el punto de que el primero se incomodó porque el segundo no quiso rectificar en el acto.

Además, discutan cuanto quieran las oposiciones sobre el pase del Sr. Gozález Besada á Hacienda y sobre las supuestas contradicciones del Sr. Maura; cuando más discutan, como ayer lo hizo el Sr. Conde de Romanones, más evidenciarán que sólo tratan de sembrar cizaña, y no de juzgar, mirando el interés del país, la política económica del Gabinete, y por ese camino no obtendrán resultado alguno práctico.»

Las Inspecciones de seguros.

Una Comisión de peritos mercantiles visitó al Sr. Ministro de Fomento, para pedirle que recaigan en ellos los nombramientos de Inspectores de seguros.

El Ministro contestó que no podía acceder á sus pretensiones, porque el Reglamento de la ley indica las condiciones que han de reunir los que se presenten á los concursos para cubrir aquellas plazas.

interpuso el mandato real, dando Su Majestad orden para que los apartasen, á lo cual fueron el Conde de Sástago, los padrinos y el Maestro de Campo, y no les fué fácil el ejecutar lo que llevaron á su cargo. Con esta gallardía y lucimiento dieron fin á la fiesta, la cual no fué menos célebre por la destreza de sus competidores que por las desgracias y por los otros accidentes, pues el valor con que los revencieron fué digno de gloria nueva, y de lo uno y de lo otro se formó todo aquel hermoso espectáculo.

Dejaron Sus Majestades y Sus Altezas las ventanas y volvieron á Palacio en su coche, acompañándoles toda la nobleza, muchos de los torneantes á caballo, como se hallaban después del combate. Uno de ellos fué el Jurado en Cap, á quien se dió el mismo lugar que tuvo en la entrada de Su Majestad. En vez del sarao, que en semejantes ocasiones suele haber para dar los precios reservados á las damas, se representó una comedia. Salieron á oír las Sus Majestades y Sus Altezas á una espaciosa cuadra, cuyo techo está muy lleno de labores de oro, y la llaman de los Arzobispos, en que ya

esperaban los torneates con toda la nobleza de Zaragoza. Y antes de comenzar á representar salió un rey de armas, vestida la casaca, y en ella bordadas las de Castilla y de Aragón y las de los otros reinos. Llamó tres veces los caballeros siguientes (tenía orden para ello de los Jueces, precediendo la del Rey y las damas): á don Juan Fernández de Heredia, Conde de Fuentes, se le dió el precio de la mejor lanza, y él, acompañado de los Jueces, le llevó á la Sra. D.ª Leonor Pimentel; la cual, habiéndole recibido, se le volvió á dar al Conde, y él, segunda vez á la Sra. D.ª Leonor. (Esta ceremonia se guarda siempre en la distribución de los precios que las damas señalan). El premio de más galán á don Manuel Belvis: dióle á la Sra. D.ª Leonor Pimentel. El de mejor letra á D. Miguel Leonardo de Albión, y dióle la señora doña Mencía de Mendoza y de la Cueva. El de mejor hombre de armas á D. Justo de Torres y Mendoza, y volvióle á la misma Sra. D.ª Mencía. El de mejor golpe de maza á D. Juan de Heredia, Sr. de Cetina, y dióle á la Sra. D.ª Leonor de Velasco. El de mejores heridas de espada á D. Ferrer



De como se remediarán

Los vicios de la Corte

y que no ayuda á ella tanta gente inútil (1)

CUANDO la enfermedad está conocida, vanas son las disputas que no se encaminan á la aplicación de los remedios; pero para acertar en ellos, es precisamente necesario el conocimiento de las causas de ella. La enfermedad de la Corte son vicios de mala calidad, y los que más parece que se señalan, codicia, rapiña y deshonestidad escandalosa en todos géneros de gente,

(1) Discurso que compuso el Rector de Villahermosa á petición de los Ministros de S. M. el Rey don Felipe III, que para esto se juntaron.

Hállase en un volumen Ms. de la Biblioteca Nacional (X-53), que lleva por título: *Libro de varias cosas en prosa, de hombres éstingues en letras y política y de Rivón de Estado* (Fols. 125-134).

Ha sido publicada en la *Revista de Aragón*, y anteriormente en la de *Archivos, Bibliotecas y Museos*.

siempre á mano izquierda los caballos, de manera que lo que al principio les pareció conveniente, en el discurso de la carrera lo vino á ser más de lo necesario; y aunque es sin duda que lo conocieron á tiempo, ya el remediarlo no fué posible, por no serlo el desviar un caballo después de haberle puesto en la furia, que es menester no sólo para romper, sino para traer airosamente la lanza en el ristre. Rompieron las mazas y ejecutaron cuchilladas, mostrando en ellas el de Fuentes fervoroso ánimo, y aunque la destreza de D. Manuel tiene bien probada su intención, el caballo no le ayudó, si bien él procuraba mucho reducirle: dieron el precio al de Fuentes.

Porque no se acabara tan presto la fiesta, D. Manuel Belvis quiso tornear con el señor de Cetina. Diéronles licencia los jueces y armas los padrinos; barrearón las lanzas, y en uno de los manejos cayó el caballo de D. Manuel Belvis; pero salió sin daño, y con notable gallardía volvió á subir en su caballo y á proseguir el combate: ganó el precio el de Cetina.

Acabados los combates particulares se previnieron los guerreros para la folla.